

BOLETÍN/CS06/2019.

## BOLETÍN DE PRENSA

20/FEB/2019. En la sede del Tribunal Electoral del Estado de México, se llevó a cabo la 1ª Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México. La sesión fue conducida por el Presidente del Observatorio y del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el **Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez**, acompañado por la Licenciada **Melissa Estefanía Vargas Camacho**, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y Secretaria del Observatorio, así como el **Lic. Pedro Zamudio Godínez**, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), e integrante permanente del Observatorio.

Durante la sesión, los miembros del Observatorio aprobaron el calendario de actividades que el Observatorio desarrollará durante el ejercicio 2019, el cual está compuesto por 24 acciones que se desarrollaran en 60 fechas a lo largo del presente año; además, se aprobó atender la solicitud para celebrar el convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Político de las Mujeres A. C. y la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; ello con el objeto de establecer compromisos por la igualdad y la erradicación de todo tipo de violencia en contra de las mujeres.

También se aprobó la *“Guía de atención en casos de Violencia Política contra las Mujeres por razones de Género en el Estado de México, atribuciones y procedimientos”*, con el que se pretende dar a conocer a la comunidad en general y, en específico, a las mujeres que participan en la vida pública y en la toma de decisiones del Estado de México, los mecanismos que existen para proteger y potenciar sus derechos político-electorales.

Cabe destacar que de las 25 instituciones públicas, órganos autónomos, partidos políticos y asociaciones civiles que integran el Observatorio, es la primera ocasión que asiste la mayoría de sus miembros, entre los que se resaltan a la Presidenta de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género de la LX Legislatura del Estado De México, **Guadalupe Mariana Uribe Bernal** y los representantes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto Mexiquense de la Juventud, el Poder Judicial del Estado de México, la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México; de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México; las organizaciones de la sociedad civil, Tejiendo un Sueño A. C., Misión Social por México A. C., La Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de la Mujeres A. C., Mujeres Todo Terreno A. C., y el Centro de Derechos Humanos Ke'gua Rerichejui A. C. [Mazahua: Tejiendo equidad].